



REF.: LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN, COMUNA DE FLORIDA."

MAT.: APRUEBA BASES, AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y ESTABLECE COMISION DE ANÁLISIS DE OFERTAS.

FLORIDA, 13 MAR. 2018

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO Nº **599** /

**VISTOS:**

- a) La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

- a) El Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local para la ejecución del Proyecto "Construcción Muros de Contención, comuna de Florida", suscrito el 16.01.2018, entre Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y la Municipalidad de Florida.
- b) La Resolución Exenta Nº 283 de 22.01.2018 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del proyecto mencionado en la cláusula anterior.
- c) Decreto Alcaldicio Nº 208 de 26/01/2018. que Aprueba en todas sus partes el Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Proyecto "CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN, COMUNA DE FLORIDA"
- d) Las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Formularios y demás antecedentes para la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN, COMUNA DE FLORIDA".

**DECRETO:**

- 1.- Apruébense las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Formularios para la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN, COMUNA DE FLORIDA".
- 2.- Llámese a Licitación Pública, a través de Portal Mercado Público por un monto total disponible de \$59.909.000.- (Cincuenta y nueve millones novecientos nueve mil pesos).
- 3.- Establécese la Comisión de Análisis de Ofertas de la Licitación señalada en el punto 1, la que estará compuesta por las siguientes personas:
  - Elba Sanhueza Toledo - Secretaria Municipal - RUT Nº [REDACTED]
  - Eduardo Venegas Vergara - Director de Obras Municipales - RUT Nº [REDACTED]
  - Nelly Ortiz Navarrete - Directora de Control - RUT Nº [REDACTED]
- 4.- La Comisión de Análisis de Ofertas confeccionará el Acta de Análisis de Ofertas.
- 5.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los integrantes de la Comisión.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



**ELBA SANHUEZA TOLEDO**  
Secretaria Municipal



**JORGE ROA VILLEGAS**  
ALCALDE

JRV/EST/RAN/ran.

**DISTRIBUCIÓN:**

- \* Secretaría Municipal.
- \* Dirección de Administración y Finanzas.
- \* Dirección de Obras Municipales.
- \* Dirección de Control.
- \* SECPLAN.
- \* Archivo.